



Somos **calidad**,
somos **competitividad**,
somos **confianza**.



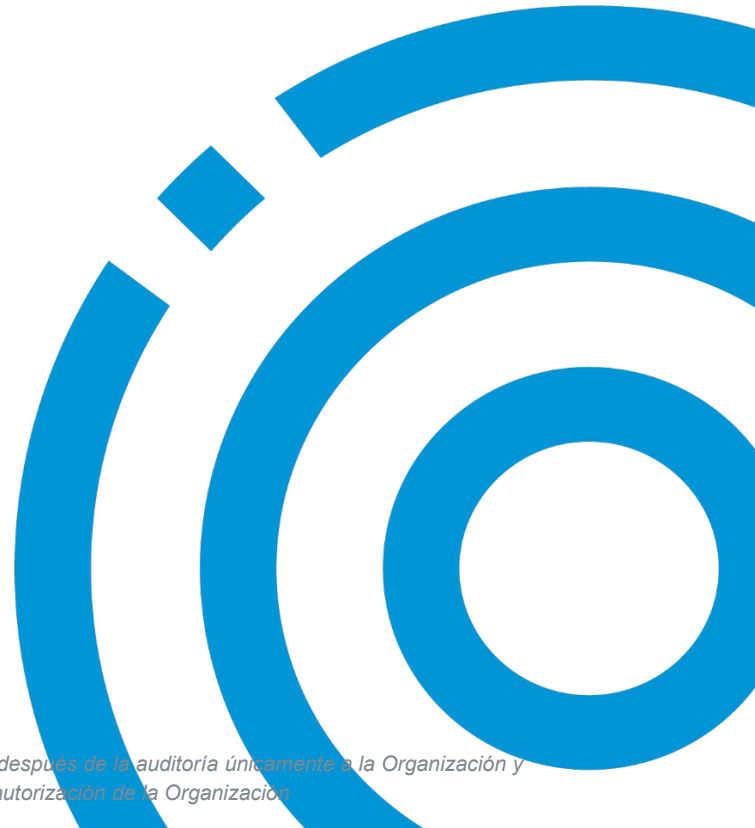


iconotec

Huella de confianza.

icontec.org

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. ORGANIZACIÓN

INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DEL VALLE DEL CAUCA - INFIVALLE

1.2. SITIO WEB: www.infivalle.gov.co

1.3. LOCALIZACIÓN DEL SITIO PERMANENTE PRINCIPAL:

ISO 9001:2015: Carrera 2A Oeste No. 7 - 18 Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

ISO 9001:2015

#Sitios permanentes adicionales	Sedes y direcciones de los sitios permanentes	Localización (Ciudad-País)	Actividades del alcance del sistema de gestión, desarrollados en este sitio
1	Carrera 2 Oeste No. 9-26	Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia	Gestión integral de proyectos.

1.4. ALCANCE DE LA CERTIFICACIÓN:

ISO 9001:2015

Prestación de servicios financieros y gestión integral de proyectos a las entidades territoriales, administrativas, descentralizadas y a las empresas privadas que ejecuten proyectos de inversión pública. No aplica 8.3

Provision of financial services and comprehensive project management to territorial, administrative, decentralized entities and private companies that execute public investment projects

1.5. CÓDIGO IAF: 32 36,

1.6. REQUISITOS DE SISTEMA DE GESTIÓN: ISO 9001:2015

1.7. REPRESENTANTE DE LA ORGANIZACIÓN

Nombre:	LILIANA HINESTROZA SINISTERRA
Cargo:	LIDER DEL SG
Correo electrónico:	planeacion@infivalle.gov.co

1.8. TIPO DE AUDITORÍA:

ISO 9001:2015 Seguimiento 1

Es organización multisitio:	SI
Auditoría Integral: No,	
Auditoría Combinada: No	

1.9. Tiempo de auditoría	FECHA	Días de auditoría
--------------------------	-------	-------------------

Etapa 1 (Si aplica)	NA	0
Preparación de la auditoría y elaboración del plan	07-09-2023	0.5
Auditoría remota	NA	0
Auditoría en sitio	2023-09-25/26/27	2.5

1.10. EQUIPO AUDITOR

Auditor líder	Luis Eduardo Martinez Vera Coordinador Lider ISO 9001:2015
Auditor	N/A
Experto Técnico	N/A
Observador	

1.11. DATOS DEL CERTIFICADO DE SISTEMA DE GESTIÓN

Código asignado por ICONTEC	SC-CER658019
Fecha de aprobación inicial	2018-12-19
Fecha de próximo vencimiento:	2024-12-18

2. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

- 2.1. Determinar la conformidad del sistema de gestión con los requisitos de la norma de sistema de gestión.
- 2.2. Determinar la capacidad del sistema de gestión para asegurar que la Organización cumple los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables en el alcance del sistema de gestión y a la norma de requisitos de gestión
- 2.3. Determinar la eficacia del sistema de gestión para asegurar que la Organización puede tener expectativas razonables con relación al cumplimiento de los objetivos especificados.
- 2.4. Identificar áreas de mejora potencial del sistema de gestión.

3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

- 3.1. Los criterios de la auditoría incluyen la norma de requisitos de sistema de gestión, la información documentada del sistema de gestión establecida por la organización para cumplir los requisitos de la norma, otros requisitos aplicables que la organización suscriba y documentos de origen externo aplicables.
- 3.2. El alcance de la auditoría, las unidades organizacionales o procesos auditados se relacionan en el plan de auditoría, que hace parte de este informe.
- 3.3. La auditoría se realizó por toma de muestra de evidencias de las actividades y resultados de la Organización y por ello tiene asociada la incertidumbre, por no ser posible verificar toda la información documentada.

- 3.4. Se verificó la capacidad de cumplimiento de los requisitos legales o reglamentarios aplicables en el alcance del sistema de gestión, establecidos mediante su identificación, la planificación de su cumplimiento, la implementación y la verificación por parte de la Organización de su cumplimiento.
- 3.5. El equipo auditor manejó la información suministrada por la Organización en forma confidencial y la retornó a la Organización, en forma física o eliminó la entregada en otro medio, solicitada antes y durante el proceso de auditoría.
- 3.6. Al haberse ejecutado la auditoría de acuerdo con lo establecido en el plan de auditoría, se cumplieron los objetivos de ésta.

3.7. ¿Se evidenciaron las acciones tomadas por la Organización para solucionar las áreas de preocupación, reportadas en el informe de la Etapa 1?

NA

3.8. Si se aplicó toma de muestra de múltiples sitios.

Si

SEDE	FECHA AUDITORIA	PROCESOS AUDITADOS
Cra 2 Oeste # 7-18 Cali, Sede Principal.	2023-09-25 2023-09-26 2023-09-27	Planeación y Gestión Institucional, Gestión Comercial, Gestión recursos financiero, Gestión de TI, Evaluación y seguimiento, Gestión de bienes y servicios.
Cra 2 Oeste # 9-26 Cali.	2023-09-25 2023-09-26	Gestión de Legalidad, Gestión de proyectos, Gestión documental.

3.9. ¿En el caso del Sistema de Gestión auditado están justificados los requisitos no aplicables acordes con lo requerido por el respectivo referencial?

Si

7.1.5.2 Trazabilidad de las Mediciones. El Instituto no utiliza equipos de medición que deban calibrarse o verificarse contra patrones de medición internacional o nacionales. No obstante, InfiValle garantiza la capacidad de los programas informáticos requeridos para soportar sus procesos misionales mediante la definición de políticas de manejo y seguridad de la información y el mantenimiento de la plataforma utilizada. 8.3 Diseño y Desarrollo, El Instituto no transforma de manera completa los requisitos de una política, programa o proyecto en características específicas para los servicios o productos financieros, los cuales responden a exigencias reguladas en la Ley, siendo suficiente con la planificación de la prestación del servicio para asegurar las características de calidad del portafolio de servicios que se ofrece a los clientes. 8.4.1 b y c El Instituto no cuenta con procesos de origen externo. Instituto suministra directamente los productos y servicios que ofrece a sus clientes y no se utilizan proveedores externos. No obstante, InfiValle mediante las normas de contratación pública y

supervisión de contratos garantiza que los proveedores por prestación de servicios que brindan apoyo a la gestión de los procesos, cumplan los requisitos de competencia y son evaluados periódicamente para asegurar la calidad de su servicio. Requisitos no aplicables Justificados.

3.10. ¿Se auditaron actividades en sitios temporales o fuera del sitio de acuerdo al listado de contratos o proyectos entregado por la Organización?

Si

PROYECTO 1

Nombre del Proyecto / Contrato:	Generación de alternativas productivas para la población rural altamente amenazada por el conflicto armado y los cultivos ilícitos en el municipio de Policarpa departamento de Nariño
Numerales de la norma auditados en el proyecto:	8.1, 8.5.1, 8.5.2, 8.6, 8.7.
Número de Contrato:	BPIN PROYECTO 20201301011694
Entidad Contratante:	INFIVALLE
Localización:	Municipio de Policarpa Nariño
Participación individual, en consorcio, unión temporal u otro:	Ejecuta: 100% Infivalle y participar el operador: FUNDER
% de participación y nombre de cada empresa participante	Beneficiarios: 650 agricultores
Nombre de interventoría (supervisión) si aplica.	Interventoría: Consorcio Policarpa Productiva
Fecha de inicio del proyecto:	30-09-2022
Fecha de finalización del proyecto:	30-07-2023
Objeto del contrato y descripción del contrato	Brindar asistencia técnica en el manejo productivo del aguacate Hass y limón Tahití a 650 pequeños productores del Municipio de Policarpa Nariño, dotarlos de materiales e insumos que permitan el establecimiento de los cultivos y el fortalecimiento de su comercialización
Actividades del alcance auditadas.	<i>Prestación de servicios financieros y gestión integral de proyectos a las entidades territoriales</i> 1. Brindar acompañamiento técnico en el manejo productivo de los cultivos agrícolas 2. Mejorar los conocimientos en temas de comercialización de cultivos agrícolas 3. Generar acceso a insumos y material vegetal 4. Dotar de Equipos y herramientas adecuadas a la producción agrícola
Evidencia de cumplimiento de requisitos legales y reglamentarios, auditados en el proyecto (como, por ejemplo: licencia de construcción, licencias ambientales, visita INVIMA, credenciales del vigilante, entre	-acta de inicio de contratos -certificado de cumplimiento de requisitos de proyecto emitida por OCAD y/o correo electrónico de cumplimiento.

otros).			
Proyecto auditado de manera presencial o documental (marque con una X)	Presencial	Documental	Remoto
		X	

PROYECTO 2

Nombre del Proyecto / Contrato:	Desarrollo de una Estrategia que fortalezca la cultura en Ciencia, Tecnología e Innovación en niñas y mujeres adolescentes afrodescendientes, Indígenas y Comunidades Étnicas del Valle del Cauca
Numerales de la norma auditados en el proyecto:	8.1, 8.5.1, 8.5.2, 8.6, 8.7.
Número de Contrato:	BPIN PROYECTO 2018000100094
Entidad Contratante:	INFIVALLE
Localización:	Valle del Cauca
Participación individual, en consorcio, unión temporal u otro:	Ejecuta: 100% Infinalle y participar Cooperantes: Universidad del Valle, Universidad Santiago de Cali, CUDES.
% de participación y nombre de cada empresa participante	Beneficiarios: 60 Docentes y 360 Estudiantes Mujeres, Adolescentes y Niñas Afro e indígenas
Nombre de interventoría (supervisión) si aplica.	Interventoría: Fundación Universidad del Valle Supervisión: Subgerente Integral de Proyectos-INFIVALLE
Fecha de inicio del proyecto:	03/08/2020
Fecha de finalización del proyecto:	30/06/2020
Objeto del contrato y descripción del contrato	Incrementar el nivel de desarrollo de habilidades y capacidades investigativas, científicas, tecnológicas y de innovación en 60 maestros y 360 niñas y mujeres adolescentes afrodescendientes, indígenas y comunidades étnicas en el departamento del Valle del Cauca.
Actividades del alcance auditadas.	<i>Prestación de servicios financieros y gestión integral de proyectos a las entidades territoriales, administrativas, descentralizadas y a las empresas privadas que ejecuten proyectos de inversión pública</i> 1. Realizar capacitación especializada a maestros y niñas y mujeres adolescentes afrodescendientes, indígenas en habilidades STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas) 2. Incrementar el nivel de apropiación social y divulgación de la CTel en comunidades étnicas del Valle del Cauca.

Evidencia de cumplimiento de requisitos legales y reglamentarios, auditados en el proyecto (como, por ejemplo: licencia de construcción, licencias ambientales, visita INVIMA, credenciales del vigilante, entre otros).	-acta de inicio de contratos -certificado de cumplimiento de requisitos de proyecto emitida por OCAD y/o correo electrónico de cumplimiento.		
Proyecto auditado de manera presencial o documental (marque con una X)	Presencial	Documental	Remoto
		X	

3.11. Es una auditoría de ampliación o reducción de alcance de certificación o de cubrimiento de sitios permanentes

Si

Se amplía el alcance incluyendo la Gestión integral de Proyectos y la inclusión de Sede Administrativa adicional.

3.12. ¿En el caso de los esquemas en los que es aplicable el requisito de diseño y desarrollo del producto o servicio (Por ejemplo, el numeral 8.3, de la norma ISO 9001:2015), este se incluye en el alcance del certificado?

No

3.13. ¿Existen requisitos legales para el funcionamiento u operación de la Organización o los proyectos que realiza, por ejemplo, habilitación, registro sanitario, licencia de funcionamiento, licencia de construcción, licencia o permisos ambientales en los que la Organización sea responsable?

Si

NORMAS (*)	DESCRIPCIÓN	VIGENCIA
Ordenanza 04 de 1971	Creación de la entidad y modificaciones en su estructura	Vigente
Decreto 1525 de 2018	Por el cual se dictan normas relacionadas con la inversión de los recursos de las entidades estatales del orden nacional y territorial.	Vigente
Decreto 1086 de 2015	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público / condiciones del manejo de excedentes de liquidez por los institutos de fomento y desarrollo de las entidades territoriales	Vigente
Acuerdo 033 de 2015	Modificación y compilación Estatuto orgánico de INFIVALLE	Vigente
Decreto 1499 de 2017	Por cual se da directrices sobre la implementación del Modelo integrado de planeación y control	Vigente
Acuerdo 03 de 2020	Se actualiza el Manual de servicios financieros para el Instituto Financiero para el Desarrollo del Valle del Cauca —	Vigente

	INFIVALLE	
Acuerdo 36 de 2015	Por medio del cual se expide el Manual del Sistema de Prevención y control de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo SIPLAFT	Vigente

3.14. ¿Se evidencian cambios significativos en la Organización, desde la anterior auditoría, por ejemplo, relacionados con alta dirección, estructura organizacional, sitios permanentes bajo el alcance de la certificación, cambios en el alcance de la certificación diferentes a ampliación o reducción, entre otros?

Si

Alcance anterior: Prestación de servicios financieros a las entidades territoriales, administrativas, descentralizadas y a las empresas privadas que ejecuten proyectos de inversión pública.

Nuevo Alcance: Prestación de servicios financieros y gestión integral de proyectos a las entidades territoriales, administrativas, descentralizadas y a las empresas privadas que ejecuten proyectos de inversión pública.

se evidencia que la organización tiene la capacidad de gestionar integralmente proyectos para sus clientes.

3.15. ¿Si la organización realiza actividades del alcance en turnos nocturnos que no pueden ser visitadas en el turno diurno, estas fueron auditadas en esta auditoría?

NA

3.16. ¿Se tienen actividades, productos y servicios declarados en el alcance del certificado que han sido tercerizados con proveedores o contratistas?

No

3.16. ¿En caso afirmativo, se encontraron controlados los proveedores o contratistas de estas actividades, productos y servicios?

NA

3.17. ¿Se presentaron, durante la auditoría, cambios que hayan impedido cumplir con el plan de auditoría inicialmente acordado con la Organización?

No

3.18. ¿Existen aspectos o resultados significativos de esta auditoría, que incidan en el programa de auditoría del ciclo de certificación?

Si

Se ajusta el programa incluyendo la información de los proyectos revisados en la auditoría en seguimiento 2.

3.19. ¿Quedaron puntos no resueltos en los casos en los cuales se presentaron diferencias de opinión sobre las NC identificadas durante la auditoría?

No

3.20. ¿Aplica reactivación para este servicio?

No

3.21. Se verificó si la Organización implementó o no, el plan de acción establecido para solucionar las no conformidades menores pendientes de la auditoría anterior de ICONTEC y si fueron eficaces.

Si

NC	Descripción de la no conformidad (se relaciona el numeral de la norma y la evidencia del incumplimiento)	Evidencia obtenida que soporta la solución	¿Fue eficaz la acción? Si/No
1	8.2.3.1 d, En revisión aleatoria a las carpetas con información laboral del trabajador identificado con cédula de ciudadanía N° 16.655.885 registrada en la carpeta de serie 520.15.03, se encontró información confidencial (Historia Clínica ocupacional) lo cual va en contravía de lo establecido en el parágrafo del art 16 de la resolución 2346 de 2007 donde se especifica que <i>en ningún caso el trabajador podrá tener acceso a la historia clínica ocupacional.</i>	Corrección: Se reviso y depuro las HV desde la vigencia 2007 al 30 de enero del 2023. Se identificaron 166 con información confidencial y se envió al área de TH. Acción correctiva: El procedimiento se normalizo en Daruma # TH-PR-012 (evaluaciones medicas ocupacionales, Versión 1). Reporte de Remisión de Historia Clínica Ocupacional a la nueva EPS del 29/08/2023. Capacitación realizada 31/08/2023 con la asistencia de 31 personas.	Si
NA	NA	NA	NA

3.22. Esta auditoría fue testificada por el Organismo de acreditación

No

4. HALLAZGOS DE LA AUDITORÍA

Como resultado de la auditoría, el equipo auditor declara la conformidad y eficacia del sistema de gestión auditado basados en el muestreo realizado. A continuación, se hace relación de los hallazgos de auditoría.

4.1. Hallazgos que apoyan la conformidad del sistema de gestión con los requisitos.

- El mantenimiento de la calificación de riesgo creditico (crédito largo plazo) AAA de INFIVALLE durante los últimos 5 años por la evaluadora de riesgos (Value and risk rating) y Vr1R1+ para crédito a corto plazo.
- El trabajo que se viene realizando con todos los INFIS para ser incluidos en el el estatuto orgánico del sistema financiero que le permitan poder manejar recursos y proyectos a nivel nacional.
- Los planes para el 2024 para la certificación en ISO 27001 y ISO 22301 que le permitirán a la organización fortalecer en seguridad de la información y

continuidad de negocio que permita prevenir y responder a incidentes inesperados.

- La iniciativa para la construcción de la nueva sede para el 2024 con una inversión cercana a los \$10.000 MM con recursos propios de la entidad.
- El cumplimiento de las metas del cuatrienio por valor de 500 MM con un resultado a agosto del 2023 de \$458 MM y un forcast estimado para el final del año de 536 MM.
- El grado de conocimiento y apropiación del manejo de riesgos en toda la organización evidenciado en la consulta y manejo de los responsables de los procesos.
- El premio ALIDE en el 2023 otorgado a INFIVALLE por la iniciativa en Policarpa Nariño por la sustitución de cultivos ilícitos por la siembra de aguacate Hass y limón Tahiti beneficiando a 650 productores.
- Los resultados obtenidos en el NPS con un valor del 91% en el 2022 mejorando un 4.6% con relación al valor alcanzado en el 2021.
- Los resultados obtenidos en el indicador de tiempos de derecho de petición del área de gestión de legalidad con un resultado en el 2022 de 95.4% y 94. Y 100% en Q1 y Q2 del 2023.
- El excelente estado de control evidenciado en la Gestión integral de proyectos evidenciado durante el ejercicio de la auditoria con los proyectos 1011694 (Proyecto Policarpa) y el proyecto 100094 (proyecto Etnociencia Univalle).
- El resultado alcanzado en el Índice de Gestión de Proyectos de Regalías (IGPR) en el primer trimestre del 2022 con un valor del 87.0% y 81.1 en el primer trimestre del 2023 evidenciando la eficiencia en la gestión de proyectos de INFIVALLE.

4.2. Oportunidades de mejora

- Definir plan de trabajo específico con el resultado de la encuesta de satisfacción especialmente con el resultado del cliente que es detractor y validar la eficacia de las acciones en el seguimiento del 2023.
- Revisar forma que se esta llevando a cabo el cumplimiento del plan de visitas a los diferentes clientes distribuyéndolos durante el año y evaluando el cumplimiento mes a mes.
- Es importante no dejar espacios en blanco en los diferentes formatos utilizados para la entidad, revisar y fortalecer conceptos de buenas practicas de documentación.

- Fortalecer la información que se consigna en las certificaciones de mejora continúa emitidas por oficina de riesgos con información específica de los elementos revisados como evidencia de la actividad realizada.
- Fortalecer en los procesos de capacitación la validación del entendimiento de la información impartida como evidencia de la comprensión.
- Evaluar necesidad de incluir en el procedimiento TH-PR-012 en los programas de inducción o reinducción de la organización de las personas que les aplica el procedimiento.
- Evaluar necesidad de establecer indicador del área de IT en el cual se enfoque en la eficacia en la respuesta a los requerimientos de las diferentes áreas (tiempos de respuesta).
- Incluir dentro de las adecuaciones que se están realizando al archivo central la instalación de sensores de humo que permitan alerta en caso de un conato de incendio.
- Evaluar necesidad de cambiar la puerta que se utiliza en el Datacenter por una que sirva como barrera en caso de incendio.

5. INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL DESEMPEÑO Y LA EFICACIA DEL SISTEMA DE GESTIÓN

5.1.1. Incluir las reclamaciones o quejas válidas del cliente en los sistemas de gestión que aplique durante el último año.

Principales quejas o reclamaciones recurrentes	Principal causa	Acciones tomadas
En el 2023 de los 14 requerimientos recibidos, 5 (36%) corresponden a temas de gestión de cartera	No existe una línea común de causa, son requerimientos en su mayoría de paz y salvo o saldos de cartera o aclaración de la tasa de interés (por ser DTF la referencia variable)	En cada uno de los casos se ha dado respuesta al cliente dentro de los términos establecidos sin generar una acción correctiva mayor.
NA	NA	NA

5.1.2. Incluir las solicitudes o comunicaciones de partes interesadas, por ejemplo, para ISO 14001, ISO 45001

NA

5.1.3. Incluir las retiradas de producto del mercado para ISO 9001, NTC 5830, ISO 22000 y FSSC 22000

NA

5.1.4. Incluir la ocurrencia de incidentes (accidentes o emergencias) en los sistemas de gestión que aplique y explique brevemente cómo fueron tratados

NA

5.1.5. En los casos que aplique verificar que la Organización haya informado a ICONTEC durante los plazos especificados en el Reglamento R-PS-007 REGLAMENTO DE LA CERTIFICACIÓN ICONTEC DE SISTEMAS DE GESTIÓN, eventos que hayan afectado el desempeño del sistema de gestión certificado, relacionados con el alcance de certificación que sean de conocimiento público. El auditor verificará las acciones pertinentes tomadas por la Organización para evitar su recurrencia y describirá brevemente cómo fueron atendidas.

NA

5.1.6. ¿Existen quejas de usuarios de la certificación recibidas por ICONTEC durante el último periodo evaluado?

No

5.1.7. ¿Se evidencia la capacidad del sistema de gestión para cumplir los requisitos aplicables y lograr los resultados esperados?

Si

5.1.8. ¿Se concluye que el alcance del sistema de gestión es apropiado frente a los requisitos que la Organización debe cumplir? (consultar E-PS-080 ALCANCE DE CERTIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN)

Si

5.2. Relación de no conformidades detectadas durante el ciclo de certificación.

¿Se evidencia recurrencia de no conformidades detectadas en las auditorías de ICONTEC en el último ciclo de certificación?

NA

Auditoría	Número de no conformidades	Requisitos
Otorgamiento	-	-
1ª de seguimiento del ciclo	1	8.2.3.1 d
2ª de seguimiento del ciclo	0	-
Renovación	-	-
Auditorías especiales (Extraordinaria, reactivación)	-	-
Auditoría de ampliación	0	-

5.3. Análisis del proceso de auditoría interna

La organización cuenta con el procedimiento de auditoría interna # PG-PR-008 versión 2, en el cual se definen las actividades y frecuencias de auditorías, la organización cuenta con 18 auditores internos con la competencia requerida (Icontec 01, 02 y 3/09/2021 en ISO 19011, 24 horas, 20 personas recibieron la capacitación), la auditoría interna de calidad se realizó del 10 al 14 de Julio del 2023, informe entregado y socializado el 4 de agosto del 2023, se identificaron 16 NC, 45 OM, 11 conformidades y 9 fortalezas, Se tienen 6 NC cerradas, 10 en ejecución del plan de acción, Se revisa análisis y plan de acción de la NC identificada en gestión documental.

5.4. Análisis de la revisión del sistema por la dirección

Realizado en julio 14 del 2023, se revisan todas las entradas requeridas en la norma (se revisa entradas de acciones pendientes de la revisión previa 5 oportunidades de mejora, se revisan los controles para la eficacia de los riesgos, continuidad de negocio y riesgo de liquidez) , se revisa información del 2022 y lo corrido del 2023 con corte a junio 30, se incluyen las salidas requeridas por la norma, se incluye relación con la mejora continua (se identificaron 8 oportunidades de mejora). Se revisa acta # 05 con temas revisados y firma de las personas participantes.

6. USO DEL CERTIFICADO DE SISTEMA DE GESTIÓN Y DE LA MARCA O LOGO DE LA CERTIFICACIÓN

6.1. ¿El logo o la marca de conformidad de certificación de sistema de gestión de ICONTEC se usa en publicidad (página web, brochure, papelería, facturas, etc...)?

Si

Se usa en pagina web, actualmente no se usa en papelería.

6.2. ¿La publicidad realizada por la Organización está de acuerdo con lo establecido en el reglamento R-PS-007 y el Manual de aplicación E-GM-001 USO DE LA MARCA DE CONFORMIDAD DE LA CERTIFICACIÓN ICONTEC PARA SISTEMAS DE GESTIÓN?

Si

6.3. ¿El logo o la marca de conformidad se usa sobre el producto o sobre el empaque o el envase o el embalaje del producto, o de cualquier otra forma que denote conformidad del producto?

NA

6.4. ¿Se evidencia la adecuación de la información contenida en el certificado (¿vigencia del certificado, logo de organismo de acreditación, razón social registrada en documentos de existencia y representación legal, direcciones de sitios permanentes cubiertos por la certificación, alcance, etc.?)

No

Se debe realizar cambio del certificado incluyendo el alcance nuevo y la inclusión en el anexo de la nueva sede.

7. RESULTADO DE LA REVISIÓN DE LAS CORRECCIONES Y ACCIONES CORRECTIVAS PARA LAS NO CONFORMIDADES MAYORES DETECTADAS EN ESTA AUDITORÍA, MENORES QUE GENERARON COMPLEMENTARIA Y, MENORES DETECTADAS EN ESTA AUDITORÍA QUE POR SOLICITUD DEL CLIENTE FUERON REVISADAS

¿Se presentaron no conformidades mayores?

No.

¿Se presentaron no conformidades menores de la auditoría anterior que no pudieron ser cerradas en esta auditoría?

No.

¿Se presentaron no conformidades menores detectadas en esta auditoría que por solicitud del cliente fueron revisadas durante la complementaria?

No.

Fecha de la verificación complementaria

NA.

NC	Descripción de la no conformidad (se relaciona el numeral de la norma y la evidencia del incumplimiento)	Evidencia obtenida que soporta la solución	¿Fue eficaz la acción?
No conformidades mayores identificadas en esta auditoría			
No conformidades pendientes de la auditoría anterior que no se solucionaron			
No conformidades detectadas en esta auditoría que fueron cerradas			

8. RECOMENDACIÓN DEL EQUIPO AUDITOR DE ACUERDO CON EL R-PS-007

Se recomienda Mantener y Ampliar el alcance del certificado del Sistema de Gestión	ISO 9001:2015		
Nombre del auditor líder: Luis Eduardo Martínez Vera Coordinador Lider ISO 9001:2015	Fecha:	2023	10 02

9. ANEXOS QUE FORMAN PARTE DEL PRESENTE INFORME

Anexo 1	Correcciones, análisis de causa y acciones correctivas	NA
Anexo 2	Información específica de esquemas de certificación de sistema de gestión	NA
Anexo 3	Plan de auditoría F-PS-530 PLAN DE AUDITORIA EN SITIO – SISTEMAS DE GESTIÓN (Adjuntar el plan a este formato y el F-PS-654 FORMATO DE PROYECTOS EJECUTADOS Y EN EJECUCIÓN, cuando aplique)	X
Anexo 4	Aceptación de los resultados de la auditoría firmada por la organización.	X
Anexo 5	Análisis de riesgos de auditorías de sistemas de gestión F-PS-946	NA
Anexo 6	Confirmación de cumplimiento de los objetivos de la auditoría con el uso de las TIC	NA
Anexo 7	Declaración de aplicación (solo para ISO 28001)	NA
Anexo 8	Verificación de riesgos y requisitos para realizar auditorías con la participación de Expertos Técnicos	NA

ANEXO 1 CORRECCIONES, CAUSAS Y ACCIONES CORRECTIVAS

Durante esta auditoría no se presentaron no conformidades

ANEXO 3
Plan de auditoría F-PS-530 PLAN DE AUDITORIA EN SITIO – SISTEMAS DE GESTIÓN

**PLAN DE AUDITORÍA EN SITIO
SISTEMA DE GESTIÓN**



EMPRESA:	INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DEL VALLE DEL CAUCA – INFIVALLE.		
Dirección del sitio:	Carrera 2A Oeste No. 7-18 Santiago de Cali, Valle Del Cauca, Colombia		
Representante de la organización:	Liliana Hinestroza Sinisterra		
Cargo:	Profesional Especializada	Correo electrónico	planeacion@infivalle.gov.co
Alcance de la certificación: Prestación de servicios financieros a las entidades territoriales, administrativas, descentralizadas y a las empresas privadas que ejecuten proyectos de inversión pública.			
Alcance de la auditoría: Prestación de servicios financieros y gestión integral de proyectos a las entidades territoriales, administrativas, descentralizadas y a las empresas privadas que ejecuten proyectos de inversión pública			
Criterios de Auditoría	ISO 9001:2015 + la documentación del Sistema de Gestión + Reglamento de la certificación ICONTEC de Sistemas de Gestión.		
Tipo de auditoría:			
<input type="checkbox"/> Inicial u otorgamiento X Seguimiento <input type="checkbox"/> Renovación X Ampliación <input type="checkbox"/> Reducción <input type="checkbox"/> Auditorías especiales (Reactivación/extraordinaria) <input type="checkbox"/> Extraordinaria <input type="checkbox"/> Actualización / Migración <input type="checkbox"/> Renovación (con restauración) <input type="checkbox"/> Renovación (anticipada)			
Modalidad: X Auditoría en sitio <input type="checkbox"/> Auditoría parcialmente remota <input type="checkbox"/> Auditoría totalmente remota			
Aplica toma de muestra por multisitio:	X Si <input type="checkbox"/> No		
Sitio(s) a ser muestreado(s) en la presente auditoría:	Actividades del sistema de gestión/alcance a auditar en cada sitio durante la presente auditoría:		
Sitio 1 muestreado para el esquema ISO 9001:2015: Cra 2 Oeste #9-26, Cali.	Indicar procesos/actividades a auditar en este sitio 1: Gestión integral de proyectos.		
Sitio 2 muestreado para el esquema ISO/ NTC xx: NA	Indicar procesos/actividades a auditar en este sitio n+1: NA		
Sitio 3 muestreado para el esquema ISO/ NTC xx + n (según se requiera): NA	Indicar procesos/actividades a auditar en este sitio n+2: NA		
Existen actividades/procesos que requieran ser auditadas en turno nocturno:	<input type="checkbox"/> Si X No		

PLAN DE AUDITORÍA EN SITIO SISTEMA DE GESTIÓN



Con un cordial saludo, enviamos el plan de la auditoría que se realizará al Sistema de Gestión de su organización. Por favor indicar en la columna correspondiente, el nombre y cargo de las personas que atenderán cada entrevista y devolverlo al correo electrónico del auditor líder. Así mismo, para la reunión de apertura de la auditoría le agradezco invitar a las personas del grupo de la alta dirección y de las áreas/procesos/actividades que serán auditadas.

Para la reunión de apertura le solicitamos disponer de un proyector para computador y sonido para video, si es necesario, (sólo para auditorías de certificación inicial y actualización).

En cuanto a las condiciones de seguridad y salud ocupacional aplicables a su organización, por favor informarlas previamente al inicio de la auditoría y disponer el suministro de los equipos de protección personal necesarios para el equipo auditor.

La información que se conozca por la ejecución de esta auditoría será tratada confidencialmente, por parte del equipo auditor de ICONTEC.

El idioma de la auditoría y su informe será el español.

Los objetivos de la auditoría son:

- Determinar la conformidad del sistema de gestión con los requisitos de la norma de sistema de gestión.
- Determinar la capacidad del sistema de gestión para asegurar que la organización cumple los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables al alcance del sistema de gestión y a la norma de requisitos de gestión.
- Determinar la eficacia del sistema de gestión para asegurar que la organización puede tener expectativas razonables con relación al cumplimiento de los objetivos especificados.
- Identificar áreas de mejora potencial del sistema de gestión.

Las condiciones de este servicio y las responsabilidades del equipo auditor se encuentran indicadas en el R-PS-007 REGLAMENTO DE LA CERTIFICACIÓN ICONTEC DE SISTEMAS DE GESTIÓN.

Auditor Líder:	LUIS EDUARDO MARTINEZ (LEM)	Correo electrónico	lemartinez@icontec.net
Auditor:	NA	Auditor	NA
Experto técnico:	ROLAN JAMILTON MORENO SAMANIEGO (REVISION INFORME).		
Observador – Profesional de apoyo	NA		

**PLAN DE AUDITORÍA EN SITIO
SISTEMA DE GESTIÓN**



Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
			DIA 1		
2023-09-25 Cra 2 Oeste #9-26, Cali.	08:00	08:30	Reunión de apertura	LEM	Gerente y equipo de trabajo
2023-09-25 Cra 2 Oeste #7-18, Cali	08:30	10:30	Planeación y Gestión Institucional (revisión alcance, incluye Análisis de Contexto Estratégico – Cambios - Partes Interesadas – Revisión por la dirección, mejora) 4.1,4.2, 5.1.1, 5.1.2, 5.2, 5.2.1, 6.1, 6.3, 7.1.1, 9.1.1, 9.3.1, 9.3.2, 9.3.3, 10.1, 10.3.	LEM	Giovanny Ramirez Cabrera – Gerente Liliana Hinestroza Sinisterra – Profesional Especializada de planeación Claudia Cecilia Herrera – Profesional Especializada de Mercadeo Oscar Hernán Rivera Calderon – Asesor de Riesgos Carlos Horacio Libreros – Asesor de Control Interno
2023-09-25 Cra 2 Oeste #7-18, Cali	10:30	12:30	Gestión Comercial (Incluye Manejo de quejas y reclamos – Medición de la satisfacción de los clientes.) 5.1.2, 8.1, 8.2.1, 8.2.2, 8.2.3, 8.2.4, 8.5.5, 8.5.6, 9.1.2, 10.3.	LEM	Gilberto Rada Rodriguez – Subgerente Comercial y equipo de trabajo Claudia Cecilia Herrera – Profesional Especializada de Mercadeo
2023-09-25	12:30	13:30	RECESO	LEM	
2023-09-25 Cra 2 Oeste #7-18, Cali	13:30	15:30	Gestión de bienes y servicios (proveedores) 8.4.1, 8.4.2, 8.4.3, 9.1.3, 10.3. Verificación de procesos de origen externo (out sourcing), cuyo resultado incide en el producto o servicio y que hacen parte del alcance de certificación.	LEM	Shirley Galeano Castro – Subgerente Administrativo y equipo de trabajo Sandra Patricia Ospina Valencia – Secretaria General y equipo de trabajo
2023-09-25 Cra 2 Oeste #9-26, Cali.	15:30	16:45	Gestión de Legalidad (Matriz legal) 6.1, 4.2, 5.1.2, 6.1, 8.2.2, 9.1.3, 10.3	LEM	Aura Myriam Pachichana Martínez – Asesora Jurídica y equipo de trabajo
2023-09-25 Cra 2 Oeste #9-26, Cali.	16:45	17:00	Balance diario		
			DIA 2		
2023-09-26 Cra 2 Oeste #9-26, Cali.	08:00	11:00	Gestión de proyectos 6.1, 8.1, 8.5.1, 8.5.2, 8.5.3 (revisar aplicabilidad), 8.5.5, 8.5.6, 8.6, 8.7, 9.1, 9.1.3, 10.3.	LEM	Claudia Lorena Murillo Velez – Subgerente de proyectos y equipo de trabajo

**PLAN DE AUDITORÍA EN SITIO
SISTEMA DE GESTIÓN**



Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
2023-09-26 Cra 2 Oeste #7-18, Cali	11:00	12:30	Gestión recursos financieros 6.1, 7.1.1, 9.1.3, 10.3.	LEM	Holmer José Reyes Sotelo y equipo de trabajo
2023-09-26	12:30	13:30	RECESO	LEM	
2023-09-26 Cra 2 Oeste #9-26, Cali.	13:30	15:00	Gestión documental (Documentos externos) 7.1.3, 7.1.4, 7.5.1, 7.5.2, 8.5.4, 9.1.3, 10.3. Cierre pto auditoria 8.2.3.1 d)	LEM	Sandra Patricia Ospina Valencia – Secretaria General y equipo de trabajo
2023-09-26 Cra 2 Oeste #7-18, Cali	15:00	16:30	Gestión de TIC (mantenimiento equipos computo) 6.1, 7.1.3, 7.1.4, 8.1,10.3.	LEM	Luis Ever Bejarano – Profesional Universitario y equipo de trabajo
2023-09-26 Cra 2 Oeste #9-26, Cali.	16:30	17:00	Balance diario	LEM	
DIA 3					
2023-09-27 Cra 2 Oeste #7-18, Cali	08:00	10:30	Evaluación y seguimiento (Incluye Auditoria Interna de Calidad) 6.3, 7.5.1, 7.5.2, 9.1.3, 9.2.1, 9.2.2, 10.1, 10.2, 10.3. Verificación del uso del logo en los diferentes medios de publicidad usados por la empresa. (El auditor debe verificar en pagina web, brouchure, papelería, etc...en cualquier momento de la auditoria)	LEM	Carlos Horacio Libreros Salamanca – Asesor de Control Interno Claudia Cecilia Herrera – Profesional Especializada de Mercadeo Liliana Hinestroza Sinisterra – Profesional especializada de Planeación Ruby Dalila Sanchez
2023-09-27 Cra 2 Oeste #9-26, Cali.	10:30	11:30	Preparación informe de auditoría	LEM	Auditor líder y equipo auditor
2023-09-27 Cra 2 Oeste #9-26, Cali.	11:30	12:00	Reunión de cierre	LEM	Todas las personas entrevistadas en la auditoría
Observaciones:					
Especificar los requisitos comunes aplicables a los procesos y/o actividades del sistema de gestión que serán auditados por muestreo durante el desarrollo de las entrevistas del presente Plan de Auditoría: 4.4 Sistema de gestión de calidad y sus procesos 6.1 Acciones para abordar los riesgos y las oportunidades 7.5 Información documentada, 9.1.1 Seguimiento, medición, análisis y evaluación-Generalidades 9.1.3 Análisis y evaluación 10.1 Mejora-Generalidades 10.2 No conformidad y acción correctiva 10.3 Mejora continua.					
Favor suministrar el transporte al equipo auditor.					

**PLAN DE AUDITORÍA EN SITIO
SISTEMA DE GESTIÓN**



Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
Esta auditoría NO es testificada por un Organismo de Acreditación.					
Para el balance diario de información del equipo auditor le agradecemos disponer de una oficina o sala, así como también de acceso a la documentación del sistema de gestión.					

Fecha de emisión del plan de auditoría:	07/09/2023
---	------------

ACEPTACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA AUDITORIA FIRMADA POR LA ORGANIZACIÓN :

Número de no conformidades por esquema detectadas en esta auditoría: (0) Mayores (0) menores

Número de no conformidades pendientes que no se cerraron en esta auditoría: (0) menores (0) N.A.

Plazo para la entrega de propuesta de corrección y acción correctiva (de acuerdo con lo establecido en el R-PS-007) hasta: NA

Fecha tentativa de verificación complementaria, cuando aplique: NA

ACEPTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN:

Declaro que los servicios previstos fueron integralmente ejecutados y soy consciente de los resultados obtenidos.

La organización acepta la (s) no conformidad (es) reportada (s) en el presente informe y se compromete a presentar los planes de acción en los tiempos establecidos en el reglamento de certificación R-PS-007.

En caso de no aceptarse alguna no conformidad relacione el número de la no conformidad NA y el requisito al que fue reportada NA. En este caso la organización deberá solicitar una reposición dirigida al Gerente de Certificación.

ACEPTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN DE RECIBIR AUDITORIAS TESTIFICADAS:

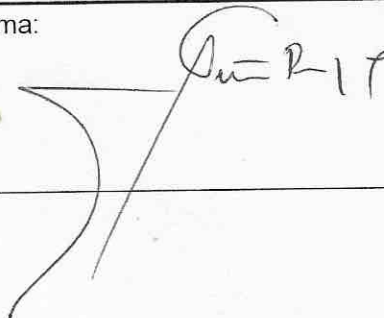
Dando cumplimiento al requisito 4.7 del R-PS-007 la Organización se compromete a permitir la participación de equipos evaluadores de organismos de acreditación, en calidad de observadores, en las auditorías testificadas que dichos organismos seleccionen como parte de sus actividades de acreditación.

Consulte el Reglamento de la certificación ICONTEC de Sistemas de Gestión

<mailto:https://www.icontec.org/wp-content/uploads/2021/07/Reglamento-de-la-certificaci%C3%B3n-ICONTEC-de-sistemas-de-gesti%C3%B3n.pdf>

Nombre del Representante de la Organización:
Giovanni Ramírez Cabrera
Gerente
Instituto Financiero para el Desarrollo del Valle del Cauca – INFIVALLE.

Firma:



Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización